



Diez maravedis.

SELLO Q VARTO DIEZ MARA
VEDIS. ANO DE MIL SEISCIE
NTOS Y NOVENTA Y NVEVE.

Juan fern Paredes de Sele
Don Juan de Sebeon las
cuarenta y dos jornadas a su casa durante
el tiempo de su ausencia de su casa de
Caudal de la Puente del Puerto de
Juba = Afonso que el Caudal
Caudal general del Abogado de la
sucesion de su casa en su forma de

Don Juan de Sebeon las
cuarenta y dos jornadas a su casa durante
el tiempo de su ausencia de su casa de
Caudal de la Puente del Puerto de
Juba = Afonso que el Caudal
Caudal general del Abogado de la
sucesion de su casa en su forma de

La casa de don Juan de Sebeon las
cuarenta y dos jornadas a su casa durante
el tiempo de su ausencia de su casa de
Caudal de la Puente del Puerto de
Juba = Afonso que el Caudal
Caudal general del Abogado de la
sucesion de su casa en su forma de

Don Juan de Sebeon las
cuarenta y dos jornadas a su casa durante
el tiempo de su ausencia de su casa de
Caudal de la Puente del Puerto de
Juba = Afonso que el Caudal
Caudal general del Abogado de la
sucesion de su casa en su forma de

Don Juan de Sebeon las
cuarenta y dos jornadas a su casa durante
el tiempo de su ausencia de su casa de
Caudal de la Puente del Puerto de
Juba = Afonso que el Caudal
Caudal general del Abogado de la
sucesion de su casa en su forma de

